



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N^o:

472-96

Salta, 29 de Octubre de 1.996

Expediente n^o 12.256/96

VISTO:

La presentación efectuada por la docente responsable de la cátedra de Comunicaciones y Audiovisuales, solicitando autorización para realizar las 4^o JORNADAS DE PROMOCION DE LA SALUD del Proyecto TODOS POR LA SALUD, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada solicitud, reúne los requisitos establecidos en la Resolución Interna 417/89;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIA DE LA SALUD

(ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o: Tener por autorizada la realización de las 4tas. JORNADAS DE REFLEXION Y PROMOCION DE LA SALUD, las que se realizan en el marco del Proyecto TODOS POR LA SALUD y bajo los siguientes lineamientos:

OBJETIVOS:

1. Realizar una prealimentación o diagnóstico para adecuar el proyecto a las demandas, intereses y conocimientos de los destinatarios.

2. Generar, desarrollar y evaluar un proyecto interdisciplinario de comunicación en el área de la salud.

3. Elaborar materiales audio-escrito-visuales para difundir mensajes de salud.

4. Valorar el rol educador del profesional de Salud.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N°: **472-96**

Salta, 29 de Octubre de 1.996
Expediente n° 12.256/96

5. Asumir una actitud de diálogo, de participación, de ponerse en comunicación con los otros e interactuar con ellos.

TEMARIO: Sexualidad y Sida - Procreación responsable

FECHA DE REALIZACION: 24 y 31 de Octubre de 1.996
de 17:00 a 20:30 horas

LUGAR DE REALIZACION: Comedor Universitario

DURACION: Diez (10) horas cátedra

METODOLOGIA DE TRABAJO: Paneles

DIRECTOR: Lic. Stella M. Briones de Guantay

COORDINADORES: Nut. Ana María Rocha
Lic. Elizabeth Matus de Rodríguez

CALIDAD DE ALUMNOS: Asistente (100 %)

DETALLE ANALITICO DE EROGACIONES Y GASTOS: De pagarse a docentes deberá consignarse el monto a cobrar por los mismos; se supone erogación para la Facultad.

ARANCEL: no se cobra

INVITADOS:

1º Jornadas 24-10-96 "SEXUALIDAD Y SIDA"

* Dr. Carlos Terranzas: Programa de ETS Y SIDA

* Dr. Carlos Panzas: Consultorio de Adolescencia del Hospital del Milagro.

* Lic. Gladys Navarro: Cátedra Salud Pública. Fac. de Ciencias de la Salud. UNSa.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N^o:

472-96

Salta, 29 de Octubre de 1.996
Expediente n^o 12.256/96

2^o Jornadas 31-10-96 "PROCREACION RESPONSABLE"

- * Dra. Mónica Gelsi: Programa Consultorio Procreación Responsable.
- * Dra. Mariam Cásares: Maternidad Infantil

ARTICULO 2^o: Hágase saber y remítase copia a Sr. Rector, Secretaría Académica, Director de las Jornadas y siga a la Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.-



[Signature]
LIC. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



[Signature]
LIC. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO